

FINALIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO CENTRO

La escuela infantil realiza una labor complementaria a la de las familias en la atención y acompañamiento de sus hijos/as, aportando un conjunto de experiencias favorecedoras de su desarrollo. Esta labor se realiza de acuerdo a los siguientes principios educativos:

- Desarrollo global de todas las capacidades de los niños/as físicas, afectivas, intelectuales y sociales.
- Acompañamiento sin discriminación social, ideológica, psíquica o física de ningún tipo, compensadora de desigualdades e integradora de diferencias y particularidades.
- Atención personalizada para ofrecer a los alumnos/as experiencias educativas, partiendo de su momento evolutivo, sus necesidades y sus intereses.
- Educación para la salud, entendiendo salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como ausencia de enfermedad. La escuela proporcionará a todos los alumnos/as una serie de hábitos y costumbres saludables.

Nuestra metodología de trabajo es:

- Activa: asegura el protagonismo del alumno/a en su propio aprendizaje y garantiza la adquisición de aprendizajes significativos.
- Globalizadora: aglutina y potencia los intereses de los niños/as desde las experiencias de la vida escolar diaria y a través del JUEGO.
- Afectiva: las relaciones de los niños/as y los adultos deben contribuir a crear un ambiente de confianza y seguridad que garantice el desarrollo de la autoestima y competencia del menor.

El desarrollo de nuestros alumnos/as en estas edades solo puede conseguirse con la **colaboración y participación activa de las familias**.

Somos un equipo educativo formado por maestros y técnicos de educación infantil, con experiencia consolidada en estas edades.

Las escuelas cuentan con la colaboración del equipo de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid (psicólogo/a, pedagogo/a, maestro/a de apoyo, y trabajador/a social), cuya tarea consiste en la detección y prevención de las dificultades de desarrollo en los primeros años de vida.

NUESTROS HORARIOS

Horario general: de 9:00 a 16:00 h.

Entrada: de 9:00 a 9:30 h.

A partir de esta hora, se cierra la puerta de la escuela.

Este momento es importante para los niños/as y los educadores/as, comienzan una nueva jornada escolar y se necesita orden e intimidad para organizar la actividad y las rutinas. Por este motivo, **vuestra puntualidad es imprescindible**.

En caso de retraso, la puerta se abrirá de nuevo a las 10:00 h durante unos minutos para facilitar el acceso a las familias.

Salida: desde las 15:00 hasta las 16:00 h.

HORARIOS AMPLIADOS:

De mañana: de 7:30 a 9:00 h.

El horario ampliado de 7:30 a 8:30 h incluye desayuno.

De tarde: de 16:00 a 17:30 h.

El horario hasta las 17:00 o 17:30 h incluye la merienda.

Por este servicio se abonará el precio establecido, aparte del de la cuota asignada, y **deberá justificarse el horario laboral de los padres/madres mediante un certificado**.

Las familias pondrán especial cuidado en respetar los horarios acordados.

Las familias acompañarán y recogerán a los alumnos/as en sus aulas correspondientes.

Recogida de los niños/as: desde el comienzo del curso, debemos conocer a las personas que habitualmente vendrán a recoger a vuestro hijo/a. Por eso, os entregamos una autorización que deberéis devolver debidamente cumplimentada al centro.

Dentro del horario escolar, no se permite la visita a los niños/as por parte de sus familiares.

RESUMEN DE LAS NORMAS DEL CENTRO

- Por seguridad y precaución, se prohíbe que los niños/as traigan al centro cualquier tipo de joyas o colgantes en el cuello, muñeca o dedos.
- Se prohíbe el uso de cualquier objeto punzante o pequeño que pueda causar daño al menor. Las familias pondrán especial cuidado para que los niños/as no traigan al centro dichos objetos, por el riesgo que estos pueden suponer.
- Las familias serán las responsables de sus hijos/as desde que los recogen en el aula.
- Si se necesita venir a recoger al niño/a, ocasionalmente, fuera del horario establecido, los padres/madres deberán anunciarlo con antelación.
- En caso de que las familias acudan con el niño/a al médico dentro del horario escolar y deseen volver a traerlo/a a la escuela, podrán hacerlo siempre que no se interfiera la dinámica del aula: **la hora límite de llegada será la hora de la comida**. Después de ese momento, no se podrá regresar. Deberá comunicarse previamente.
- Las familias pondrán especial interés con sus hijos/as en el cuidado de los espacios y materia-

les del centro en las entradas y las salidas, a fin de vivir una convivencia agradable.

- Por motivos de seguridad, las familias no podrán permanecer en el centro una vez que se ha recogido al niño/a en el aula.
- No se traerán alimentos elaborados en casa. La escuela posee una cocina y se elaboran todos los menús, adecuados a la edad de los niños/as. En caso de cumpleaños o fiestas, los alimentos que podemos aportar serán envasados y etiquetados.
- La escuela tiene a disposición de las familias que lo necesiten un espacio limitado para dejar cochecitos de bebé. Se deberán dejar bien plegados. En caso de extravío o deterioro, la escuela y el Ayuntamiento no se hacen responsables del mismo. No se podrán dejar cochecitos de bebés fuera de este espacio habilitado.
- Los padres/madres y educadores/as utilizarán y respetarán los canales de información y comunicación establecidos en el centro, con el objeto de favorecer una dinámica positiva y de colaboración familia-escuela.
- Está prohibido terminantemente realizar fotos o vídeos en las aulas y otras dependencias del centro. Es necesario solicitar autorización de la dirección.

NUESTRAS ESCUELAS INFANTILES

ESCUELA INFANTIL EL CUQUILLO:

Paseo de la Chopera, 118.

☎ 91 662 40 97 | 673 344 237

✉ eicuquillo@aytoalcobendas.org

ESCUELA INFANTIL LA CHOPERA

C/ Pintor Velázquez, 38.

☎ 91 661 75 08 | 673 610 527

91 828 64 99

✉ eichopera@aytoalcobendas.org

ESCUELA INFANTIL VALDELAPARRA

C/ Camilo José Cela, 26.

☎ 91 229 08 20 | 607 972 734

✉ eivaldelaparra@aytoalcobendas.org

Edición 2020.



ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE ALCOBENDAS

ESCUELAS INFANTILES DE ALCOBENDAS

La Chopera, El Cuquillo, Valdelaparra.

Las escuelas Infantiles son de titularidad municipal y forman parte de la red de centros de educación infantil de la Comunidad de Madrid. Son centros educativos destinados a niños de edades comprendidas entre los 3 meses y los 3 años.

www.alcobendas.org



SALUD, PREVENCIÓN, HIGIENE Y SEGURIDAD

La salud y el bienestar de nuestros alumnos/as son objetivos prioritarios para nuestras escuelas. Sabemos que no es fácil evitar que contraigan enfermedades en un entorno social como son las escuelas infantiles. Ponemos especial cuidado en tomar todas las medidas que están a nuestro alcance para minimizar el riesgo de contagio: utilización de guantes y toallitas desechables para la higiene, toallas individuales en el cambiador, papel para secar las manos, colchonetas personalizadas para la siesta, ventilación y limpieza.

La escuela infantil dispone **de un pediatra** cuyas funciones principales son: exámenes de salud en el centro, seguimiento de enfermedades transmisibles, planificación de menús mensuales y asesoramiento. Su asistencia al centro es semanal. Es aconsejable que los padres hagan saber a su pediatra habitual la asistencia de su hijo/a a la escuela infantil. Los niños y las niñas enfermos/as no deben acudir a la escuela, ya que supone un riesgo tanto para el propio niño como para el resto.

No podrán acudir a la escuela si presentan:

- Fiebre superior a 38º.
- Gastroenteritis en la fase aguda (vómitos/diarrea con decaimiento).
- Infecciones bucales.
- Infecciones contagiosas.
- Conjuntivitis durante las primeras 24 horas de tratamiento.
- Enfermedades transmisibles durante la fase de contagio (rubeola, varicela, sarampión, etc.).

En caso de persistencia prolongada de síntomas:

La escuela infantil puede exigir, previo acuerdo con el pediatra de la escuela, que la familia aporte un informe del pediatra que atiende al niño habitualmente, con la garantía de no contagiosidad.

Excepto en casos debidamente justificados, no se administrarán medicamentos en la escuela. Será imprescindible adjuntar la correspondiente prescripción médica, donde se indicarán dosis, duración y pautas de administración.

Es aconsejable que los padres hagan saber a su pediatra habitual la asistencia de su hijo/a a la escuela infantil.

Si el niño/a enfermase en la escuela, siempre se llamará a la familia. Por este motivo, es muy importante que los teléfonos de contacto estén actualizados y operativos.

En caso de accidente u otra situación de emergencia, en la que fuera necesario el traslado del niño/a a un centro sanitario, se llamará siempre a la familia y se contará con una autorización firmada desde el principio de curso.



LA ROPA DE NUESTROS ALUMNOS

Es muy importante que los niños/as se sientan cómodos para moverse libremente y sentirse autónomos en el manejo de su vestuario lo antes posible. La ropa debe ser cómoda, amplia, a ser posible un chándal, evitando tirantes, petos o tejidos delicados.

La ropa (chaqueta, abrigo, gorro, bufanda, zapatos, etc.) deberá ir identificada con el nombre y apellidos del alumno/a para evitar confusiones.

Las familias traerán una sábana ajustable tipo cuna, toalla o babero, que se quedará en el centro. La escuela se encargará de su lavado y reposición.

Debéis traer a la escuela una mochila o bolsa marcada con el nombre del niño/a, que deberá ir provista de:

- Pañales (aquellos que los utilicen).
- Un juego de ropa completo: camiseta, pantalón, chaqueta o jersey, ropa interior (camiseta, calzoncillo/braga/body y calcetines).
- Chupete marcado, con su cadena y su caja para guardarlo (aquellos que lo utilicen).
- Vaso o biberón de plástico para agua y otro para leche, con sus tetinas correspondientes (en caso de que su alimentación sea de leche adaptada).
- Crema balsámica (del tipo mitosyl, natusán, etc.).
- Un paquete de toallitas húmedas.

ALIMENTACIÓN EN LA ESCUELA

La escuela infantil ofrece a los niños/as unos menús adecuados a su edad, basados en las recomendaciones dietéticas para estas edades y **elaboradas diariamente en nuestro centro**, teniendo en cuenta el aporte de nutrientes que necesitan los niños/as en cada etapa del desarrollo.

Si queréis seguir **amamantando** a vuestro hijo/a, podéis continuar con la lactancia materna cuando se incorpore a la escuela infantil; para ello es imprescindible el conocimiento del protocolo y firma de autorización.

La incorporación de los alimentos se realizará primero en la casa familiar para detectar cualquier tipo de intolerancia (se incluyen también las leches adaptadas).

La familia comunicará al educador/a cualquier cambio que se efectúe en la alimentación de su hijo/a.

La escuela ofrece agua mineral hasta los 12 meses y leches adaptadas hasta los 18 meses.

El menú de comida mensual se entregará individualmente a cada familia.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Leche (LM y LA)*	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Cereales sin gluten				•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Cereales con gluten							•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Fruta					•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Verdura						•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Carne							•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Pescado blanco									•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Pescado azul															•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Huevo**										•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Legumbres											•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Yogur										•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
Leche de vaca																					•	•	•	•

*LM= lactancia materna. LA= lactancia artificial.

**Huevo= a los 10 meses se introduce la yema, pero la clara no se introducirá hasta los 12 meses.

Es de vital importancia que, si vuestro hijo/a es alérgico a algún alimento o necesita una alimentación especial de forma puntual o permanente, se comunique a la dirección del centro. Será necesario aportar informe médico y cumplimentar la hoja de actuación firmada, que será facilitada por la dirección.



NUESTRA RELACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El equipo educativo de la escuela infantil considera fundamental compartir con las familias la responsabilidad de la educación de sus hijos/as. Para poder garantizar esta comunicación, establecemos los siguientes cauces:

Jornada de puertas abiertas

Las escuelas infantiles realizan al menos una jornada de puertas abiertas cada curso escolar. En estas visitas se informa del funcionamiento de los centros, el proceso de admisión y se visitan las instalaciones.

Comunicaciones

- Comunicación diaria a la entrada y salida de los niños/as.
- Folleto de funcionamiento de la escuela.
- Circulares.
- Tablones de anuncios.

Reuniones

- Inicial, de bienvenida a las nuevas familias.
- De aula, con periodicidad trimestral.

Entrevistas

- De la familia con la directora, en el momento de formalizar la matrícula.
- Inicial, de la familia con la educadora.
- Entre la familia y los profesionales del centro, siempre que se precise.

EL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS/AS A LA ESCUELA

La incorporación a la escuela puede representar para los niños y sus padres la primera separación prolongada y repetida en un espacio y con unas personas que no les son familiares.

El equipo educativo de la escuela planifica cuidadosamente este periodo de adaptación para acoger a los niños y sus familias y ayudarles en la familiarización con el nuevo entorno. Es un proceso delicado, con muchas implicaciones emocionales, que merece una dedicación especial por parte de todos.

La incorporación de vuestros hijos/as por primera vez a la escuela se realizará de forma progresiva, tanto en días como en horario, y se programará junto con el educador de vuestro hijo en la primera entrevista.

La duración del periodo de adaptación será flexible, en función del alumno y de la familia, contando con el asesoramiento de los profesionales. Debemos tener siempre presente que el protagonista de este proceso es el alumno y sus necesidades.

